INFORME FINAL DE CONSULTORÍA

CONTRATO DE CONSULTORÍA No.

MB-CC-INV-013-2026

PERIODO COMPRENDIDO:

25 DE FEBRERO DE 2026 AL 26 DE MARZO DE 2026

OBJETO:

“CONSULTORÍA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN LAS VEREDAS BUENAVISTA Y MORAY DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, VIGENCIA 2026”

CONTRATANTE:

MUNICIPIO BRICEÑO BOYACÁ

CONTRATISTA:
CONSTRUAVANCE JM S.A.S.

NIT. 901.021.201-2

BRICEÑO BOYACÁ – MARZO DE 2026

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 3
1.1.1 Introducción. 3
1.1.2 Información administrativa contractual. 5
1.1.3 Localización general. 6
2. GARANTÍAS CONTRACTUALES (PÓLIZAS) 9
2.1.1 Pólizas Contrato 9
3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL 10
3.1.1 Aportes al Sistema de Seguridad Social 10
3.1.2 Personal Vinculado durante el período 11
4. DESARROLLO DE LA CONSULTORIA 11
5. PRODUCTOS ENTREGADOS 14
6. CONTROL FINANCIERO 18
6.1.1 BALANCE 18
7. CONCLUSIONES 18
8. RECOMENDACIONES 20

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

1.1.1 Introducción.

El presente Informe Final se elabora en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato de Consultoría No. MB-CC-INV-013-2026, suscrito entre el MUNICIPIO DE BRICEÑO – BOYACÁ y CONSTRUAVANCE JM S.A.S., cuyo objeto corresponde a la realización de los estudios y diseños necesarios para el mejoramiento de vías terciarias mediante la construcción de placa huella en las veredas Buenavista y Moray del municipio de Briceño, departamento de Boyacá.

El documento constituye el consolidado técnico, administrativo y contractual de las actividades desarrolladas durante la ejecución de la consultoría, presentando de manera ordenada y verificable los trabajos de campo, análisis técnicos, actividades de oficina, procesamiento de información, diseños elaborados y productos obtenidos como resultado del contrato. Asimismo, permite evidenciar el cumplimiento integral de las obligaciones adquiridas por el consultor, de conformidad con los términos de referencia, el alcance contractual y la normatividad técnica aplicable.

La consultoría tuvo como propósito principal desarrollar los estudios y diseños requeridos para la futura ejecución de obras de mejoramiento vial en sectores estratégicos de las veredas Buenavista y Moray, mediante la implementación de estructuras de placa huella que permitan optimizar las condiciones de transitabilidad, accesibilidad y seguridad de los usuarios de la red vial terciaria. Para ello, se realizaron actividades de levantamiento topográfico, exploración geotécnica, caracterización de materiales, estudios hidrológicos e hidráulicos, análisis de tránsito, evaluación ambiental, diseño geométrico, diseño de pavimentos, elaboración de presupuestos y demás componentes técnicos necesarios para la estructuración integral del proyecto.

Durante la ejecución contractual se efectuaron visitas técnicas de reconocimiento, recopilación de información primaria y secundaria, levantamiento de información en campo y desarrollo de análisis especializados, permitiendo obtener los insumos requeridos para formular soluciones técnicas acordes con las condiciones topográficas, geológicas, geotécnicas, hidráulicas, ambientales y operativas presentes en la zona de estudio.

El presente informe recopila los resultados obtenidos en cada uno de los componentes desarrollados, incluyendo el Documento Técnico, Componente Topográfico, Estudio de Suelos, Diseño de Pavimento, Estudio Geológico y Fuente de Materiales, Diseño Geométrico, Diseño Hidráulico e Hidrológico, Diseño de Señalización Vial, Estudio de Tránsito, Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), Plan de Manejo de Tránsito, Análisis de Riesgos, Especificaciones Técnicas, Procesos Constructivos y Componente Financiero y Presupuesto.

Los productos entregados constituyen una herramienta fundamental para la planeación, gestión y futura ejecución de las obras proyectadas, proporcionando al Municipio de Briceño los soportes técnicos, económicos, ambientales y constructivos necesarios para adelantar los procesos de financiación, contratación y construcción del proyecto. De igual manera, los estudios y diseños desarrollados permiten garantizar que las soluciones propuestas se encuentren sustentadas en criterios técnicos y normativos que favorezcan la durabilidad, funcionalidad y sostenibilidad de la infraestructura vial proyectada.

Finalmente, el presente informe deja constancia del cumplimiento de las actividades contratadas y de la entrega de la totalidad de los productos previstos en el alcance de la consultoría, constituyéndose en el documento soporte que evidencia la culminación satisfactoria del Contrato de Consultoría No. MB-CC-INV-013-2026.

1.1.2 Información administrativa contractual.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO:	CONSULTORIA
CONTRATO No.	MB-CC-INV-013-2026
FECHA DEL CONTRATO:	19 DE FEBRERO DE 2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BRICEÑO - BOYACÁ. R.L.: PEDRONEL VILLAMIL CASTRO. NIT: 800.099.721-1
CONTRATISTA:	CONSTRUAVANCE JM S.A.S. NIT. 901.021.201-2 JAVIER YESID VARGAS GÓMEZ C.C. 7.186.228
OBJETO:	"CONSULTORÍA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN LAS VEREDAS BUENAVISTA Y MORAY DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, VIGENCIA 2026.".
SUPERVISOR:	ING. WILMER EFREN BENITEZ MARTINEZ. SECRETARIO DE PLANEACIÓN OBRA PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.
VALOR:	TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000)
FORMA DE PAGO:	TAL COMO APARECE EN EL CONTRATO.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO
FECHA ACTA DE INICIO:	25 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	26 DE MARZO DE 2026

1.1.3 Localización general.

El proyecto objeto de la presente consultoría se localiza en el municipio de Briceño, departamento de Boyacá, en la región centro-oriental de Colombia. El área de intervención corresponde a sectores de la red vial terciaria ubicados en las veredas Buenavista y Moray, donde se proyecta el mejoramiento de la infraestructura vial mediante la construcción de placa huella, con el propósito de optimizar las condiciones de transitabilidad, accesibilidad, seguridad y conectividad de la población rural.

La consultoría comprende la realización de los estudios y diseños requeridos para estructurar técnica, ambiental, financiera y constructivamente el proyecto, permitiendo definir las soluciones más adecuadas para las condiciones particulares del corredor vial. Para tal fin, se desarrollaron actividades de levantamiento topográfico, exploración geotécnica, caracterización de materiales, análisis geológico, estudios hidráulicos e hidrológicos, evaluación de tránsito, formulación ambiental, diseño geométrico, diseño de pavimento, señalización vial, análisis de riesgos y elaboración del componente financiero.

Dentro de las actividades de campo ejecutadas se realizaron investigaciones geotécnicas apoyadas en los puntos de referencia asociados a los ensayos CBR 1 y CBR 2, localizados en las coordenadas geográficas 5°38'57.42"N, 73°55'41.73"O y 5°41'10.30"N, 73°54'41.74"O, respectivamente, los cuales permitieron obtener información representativa de las condiciones de soporte del terreno en los sectores evaluados y suministrar los parámetros necesarios para el diseño de la estructura proyectada.

La zona de estudio presenta características topográficas variables, propias del relieve montañoso del occidente del departamento de Boyacá, con pendientes moderadas a fuertes, condiciones geomorfológicas complejas y presencia de procesos naturales que influyen directamente sobre el comportamiento del terreno y el desempeño de la infraestructura vial. Estas condiciones hicieron necesario desarrollar estudios técnicos especializados que permitieran identificar las características físicas del corredor, evaluar sus condiciones actuales y formular soluciones acordes con las necesidades de la región.

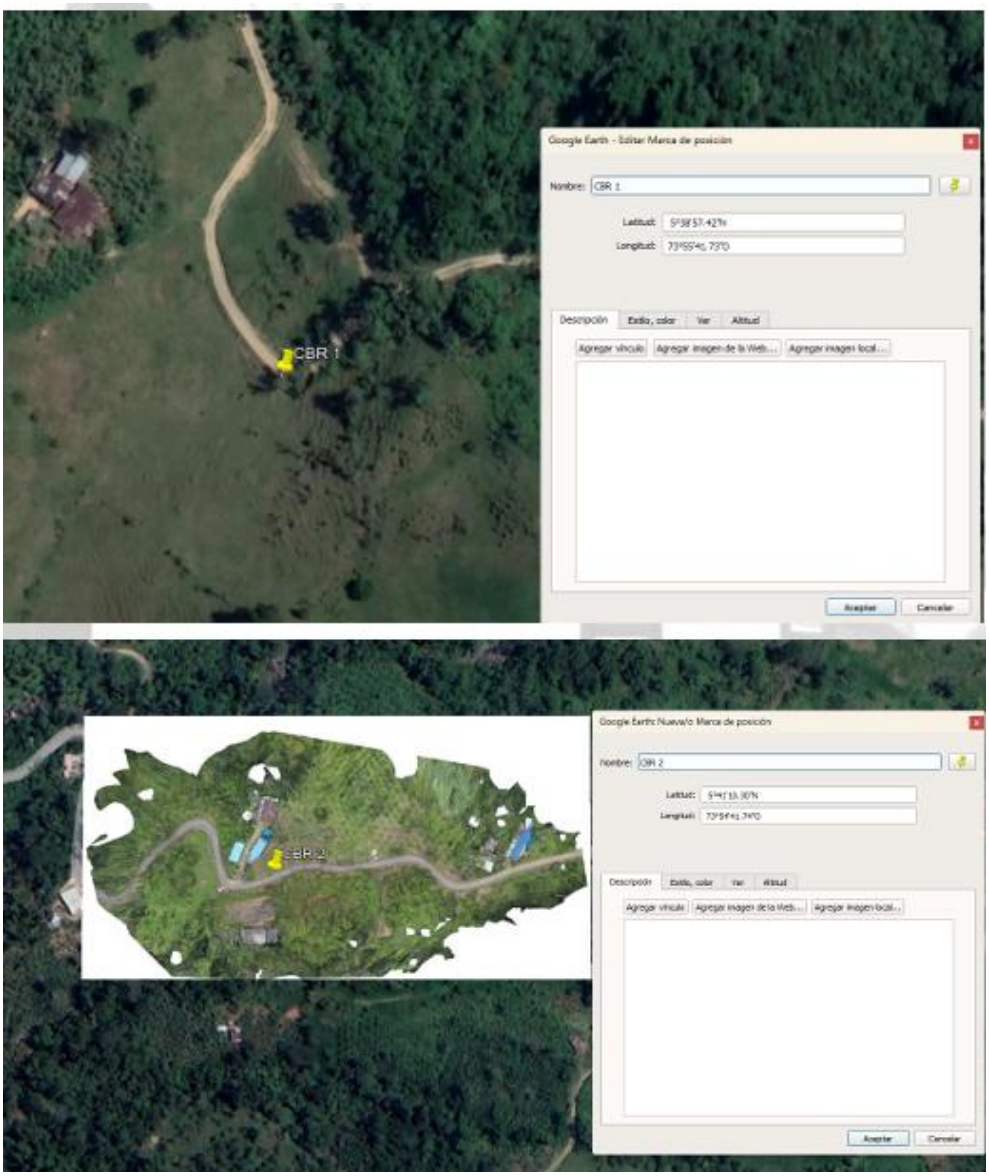
El corredor vial objeto de la consultoría constituye una infraestructura de gran importancia para la movilidad rural del municipio, ya que facilita la comunicación entre las veredas y el casco urbano, contribuye al transporte de productos agropecuarios, mejora el acceso a servicios de educación, salud y comercio, y fortalece las dinámicas económicas y sociales del territorio. En este contexto, el proyecto se convierte en una herramienta estratégica para promover el desarrollo rural, mejorar la calidad de vida de la población beneficiaria y fortalecer la integración de las comunidades con la red vial municipal y regional.

Los estudios y diseños desarrollados proporcionan los insumos técnicos necesarios para la futura ejecución de las obras, garantizando que las soluciones propuestas se encuentren respaldadas por análisis técnicos, económicos, ambientales y constructivos que permitan su adecuada implementación y sostenibilidad en el tiempo.

Ilustración 1 Localización y Coordenadas de Tramos 1 y 2.

Tabla 1. Ubicación de sondeos de exploración

APIQUES	ABSCISA	LATITUD NORTE SUR	LONGITUD ESTE-OESTE	ALTURA
CBR-1	km 0+055	5°38'57.42"N	73°55'41.73"O	-0,5
CBR-2	km 0+035	5°41'10.30"N	73°54'41.74"O	-0,5



Fuente: Autor, adaptación de Google Earth

2. GARANTÍAS CONTRACTUALES (PÓLIZAS)

En cumplimiento de lo establecido en el Contrato de Consultoría No. MB-CC-INV-013-2026 y conforme a la normatividad vigente en materia de contratación estatal, el contratista constituyó las garantías exigidas en el pliego de condiciones y en el contrato suscrito con el Municipio de Briceño – Boyacá.

Las pólizas fueron debidamente expedidas por la compañía aseguradora correspondiente, se encuentran vigentes, pagadas y aprobadas por la Entidad Contratante, garantizando el amparo integral de las obligaciones contractuales asumidas.

2.1.1 Pólizas Contrato

Con ocasión de la suscripción del Acta de Inicio de fecha 25 de febrero de 2026, y en atención al plazo definitivo de ejecución contractual, el contratista gestionó la actualización de las garantías inicialmente constituidas, mediante la expedición de los correspondientes anexos por parte de la aseguradora, con el fin de ajustar las vigencias y condiciones conforme al término real de ejecución del contrato.

A continuación, se relacionan las pólizas actualizadas:

Póliza:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES, CALIDAD DEL SERVICIO
Aseguradora:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Póliza No.:	600-47-994000079521
Anexo No.:	1
Fecha de expedición:	03/03/2026

El anexo expedido actualiza las condiciones de vigencia conforme al plazo contractual, garantizando la cobertura de los riesgos derivados de daños a terceros.

Póliza:	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES
Aseguradora:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Póliza No.:	600-74-994000079521
Anexo No.:	0
Fecha de expedición:	25/02/2026

Mediante el anexo correspondiente se ajustaron las condiciones de la garantía, manteniendo el amparo integral de las obligaciones contractuales durante el plazo establecido en el Acta de Inicio.

Con lo anterior, se deja constancia de que las garantías contractuales se encuentran debidamente actualizadas, vigentes y ajustadas al término real de ejecución, asegurando la cobertura continua de los riesgos asociados al Contrato de Consultoría No. MB-CC-INV-013-2026.

3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL

En desarrollo del Contrato de Consultoría No. MB-CC-INV-013-2026, el contratista ha dado cumplimiento a las obligaciones laborales derivadas de la vinculación del personal requerido para la ejecución de la consultoría.

Durante el período comprendido entre el 25 DE FEBRERO DE 2026 y el 26 DE MARZO de 2026, se efectuó el pago oportuno de salarios y se realizó la liquidación y cancelación de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a la normatividad vigente aplicable.

Los aportes realizados corresponden a:

- Sistema General de Seguridad Social en Salud
- Sistema General de Pensiones
- Sistema General de Riesgos Laborales
- Aportes parafiscales a Caja de Compensación Familiar

Los soportes correspondientes a las planillas integradas de liquidación de aportes (PILA) se anexan al presente informe como evidencia del cumplimiento de estas obligaciones.

3.1.1 Aportes al Sistema de Seguridad Social

Durante el período reportado, el personal vinculado a la ejecución del contrato se encontró debidamente afiliado y activo en el Sistema de Seguridad Social Integral.

Los pagos fueron efectuados dentro de los términos establecidos por la ley, garantizando la cobertura en salud, pensión y riesgos laborales para todo el personal operativo y administrativo vinculado a la consultoría.

3.1.2 Personal Vinculado durante el período

Durante el período objeto del presente informe, el personal que participó en la ejecución de la consultoría es el que se relaciona a continuación, encontrándose debidamente afiliado al Sistema de Seguridad Social:

PERSONAL	CARGO	FEBRERO	MARZO
CARLOS ANDRES REYES RODRIGUEZ	DISEÑADOR	6011104691	6017500465
KAREN LUZ ALICIA ORTIZ MARIÑO	DISEÑADOR	9501224175	9502751390
OMAR JHON BYRON ORTIZ MARIÑO	DISEÑADOR	9501227477	9501252849

Con lo anterior, el contratista deja constancia del cumplimiento integral de las obligaciones laborales y parafiscales derivadas de la ejecución del contrato, garantizando la protección social del personal vinculado y el acatamiento de la normatividad vigente en materia laboral.

4. DESARROLLO DE LA CONSULTORIA

Como resultado de las actividades de campo y oficina ejecutadas durante la consultoría, se elaboraron los siguientes componentes técnicos, los cuales conforman integralmente los estudios y diseños requeridos para el proyecto:

DOCUMENTO TÉCNICO

Corresponde al documento integrador del proyecto, en el cual se consolidan los antecedentes, objetivos, alcance, metodología, resultados obtenidos, criterios de diseño, conclusiones y recomendaciones derivadas de cada uno de los estudios desarrollados. Este documento permite presentar de manera organizada la totalidad de la información técnica producida durante la consultoría.

COMPONENTE TOPOGRÁFICO

Comprende las actividades de levantamiento topográfico realizadas sobre los corredores viales objeto de estudio, incluyendo la obtención de información planimétrica y altimétrica, generación de modelos digitales del terreno, elaboración de planos topográficos, perfiles longitudinales, secciones transversales y demás insumos requeridos para el desarrollo de los diseños.

ESTUDIO DE SUELOS

Incluye la exploración geotécnica del corredor vial mediante apiques, toma de muestras y ensayos de laboratorio, con el propósito de determinar las características físicas y mecánicas de los materiales presentes en la subrasante, evaluar su capacidad de soporte y establecer recomendaciones para el diseño de la estructura de pavimento.

DISEÑO DE PAVIMENTO

Contiene el análisis y dimensionamiento de la estructura de pavimento tipo placa huella, considerando las condiciones geotécnicas del terreno, las características de tránsito, las condiciones climáticas y los lineamientos técnicos aplicables para vías terciarias rurales.

ESTUDIO GEOLÓGICO Y FUENTE DE MATERIALES

Comprende el reconocimiento geológico del área de influencia del proyecto, la identificación de condiciones geomorfológicas y geológicas relevantes, así como la evaluación y selección de fuentes de materiales aptas para el suministro de agregados requeridos durante la futura ejecución de las obras.

DISEÑO GEOMÉTRICO

Incluye la definición del trazado horizontal y vertical de la vía, la determinación de pendientes, curvas, alineamientos, secciones tipo y demás elementos geométricos necesarios para garantizar condiciones adecuadas de funcionalidad, seguridad y operación del corredor vial.

DISEÑO HIDRÁULICO E HIDROLÓGICO

Comprende la recopilación y análisis de información hidrológica e hidráulica, la estimación de caudales de diseño y el dimensionamiento de las obras necesarias para el adecuado manejo de las aguas superficiales, garantizando la estabilidad y durabilidad de la infraestructura proyectada.

DISEÑO DE SEÑALIZACIÓN VIAL

Contiene la identificación y localización de los dispositivos de señalización vertical y horizontal requeridos para mejorar las condiciones de seguridad vial de los usuarios, de conformidad con los lineamientos establecidos en el Manual de Señalización Vial vigente.

ESTUDIO DE TRÁNSITO

Incluye la caracterización del tránsito existente sobre los corredores viales intervenidos, la identificación de los tipos de vehículos que circulan por la vía y el análisis de las condiciones operacionales que sirven como base para el diseño de la infraestructura proyectada.

PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA)

Corresponde al instrumento de gestión ambiental formulado para el proyecto, mediante el cual se establecen las medidas de prevención, mitigación, control y seguimiento de los posibles impactos ambientales asociados a la futura ejecución de las obras.

PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO

Contiene las estrategias y medidas necesarias para garantizar la movilidad segura de peatones y vehículos durante la etapa de construcción, incluyendo señalización temporal, control de tránsito y procedimientos de manejo vehicular en las zonas de intervención.

ANÁLISIS DE RIESGOS

Comprende la identificación, evaluación y valoración de los riesgos potenciales asociados al proyecto, considerando aspectos técnicos, ambientales, sociales y operativos, así como la definición de medidas preventivas y de mitigación para su adecuada gestión.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Incluye los criterios técnicos, requisitos constructivos, características de materiales, procedimientos de ejecución, controles de calidad y condiciones de aceptación que deberán cumplirse durante la construcción de las obras proyectadas.

PROCESOS CONSTRUCTIVOS

Describe la metodología constructiva recomendada para la ejecución de las diferentes actividades previstas en el proyecto, estableciendo la secuencia de construcción, equipos requeridos, controles técnicos y procedimientos necesarios para garantizar la correcta ejecución de las obras.

COMPONENTE FINANCIERO Y PRESUPUESTO

Comprende la cuantificación de las cantidades de obra, elaboración de análisis de precios unitarios, determinación de costos directos e indirectos, consolidación del presupuesto general y estimación de los recursos requeridos para la ejecución del proyecto.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor total del contrato	$ 30.000.000
Valor Liquidación	$ 30.000.000
Saldo por ejecutar	$ 0,00
Porcentaje Avance	100%
Tiempo ejecutado	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS

Como resultado de la consultoría se elaboraron y entregaron los siguientes componentes, entregados física y via correo electrónico:

DOCUMENTO TÉCNICO


DOCUMENTO TECNICO PH BV-MORRE


CARTA DE RESPONSABILIDAD PH

COMPONENTE TOPOGRÁFICO


Cartera_NP_PH1_BCO.pts


CARTA DE RESPONSABILIDAD PH


05-TOP-001-PH_BCO_03-2026.pdf


Cartera_NP_PH2_BCO.pts


TOPOGRAFIA_PLANTA BV.pdf


TOPOGRAFIA_SECCIONES BV-1.pdf


TOPOGRAFIA_SECCIONES BV-2.pdf


TOPOGRAFIA_SECCIONES BV-4.pdf


TOPOGRAFIA_PLANTA MORAY.pdf


TOPOGRAFIA_SECCIONES MORAY.pdf


TOPOGRAFIA_SECCIONES BV-3.pdf


TOPOGRAFIA_PERFIL MORAY.pdf


TOPOGRAFIA_PERIL BV.pdf


PH_LOCALIZACION_BUENAVISTA-PLANO


CARTA DE RESPONSABILIDAD PH


PH_LOCALIZACION_BV-MORAY-PLANO PH

ESTUDIO DE SUELOS


LOC_SONDEOS_NAT_PH_T2_BCO-SUELOS_N


LOC_SONDEOS_NAT_PH_T1_BCO-SUELOS_E


CARTA DE RESPONSABILIDAD PH


01-EG-001-PH_BCO_03-2026.pdf

DISEÑO DE PAVIMENTO


DISENO_ESTRUCTURAL_DE_PAVIMENTO_P


CARTA DE RESPONSABILIDAD PH


02-DM-001-PH_BCO_03-2026.pdf


ESTRUCTURAL PH_CONCRETOS.pdf

ESTUDIO GEOLÓGICO Y FUENTE DE MATERIALES


CERTIFICADO CANTERA FUENTE DE


CARTA DE RESPONSABILIDAD PH


01-GEO-001-PH_BCO_03-2026.pdf

DISEÑO GEOMÉTRICO


04-DG-001-PH_BCO_03-2026.pdf


CARTA DE RESPONSABILIDAD PH


DG_SECCIONES MORAY.pdf


DG_SECCIONES BV -1.pdf


DG_PERFIL MORAY.pdf


DG_PLANTA BV.pdf


DG_IMPLANTACION BV-2.pdf


DG_PERFIL BV.pdf


DG_IMPLANTACION MORAY-2.pdf


DG_PLANTA MORAY.pdf


DG_SECCIONES BV -2.pdf


DG_SECCIONES BV -3.pdf


DG_SECCIONES BV -4.pdf


DG_CANTIDADES MORAY.pdf


DG_CANTIDADES BV.pdf


REPORTE HORIZONTAL BUENA\


Informe de alineación horizontal BUENAVIST


Informe de curva y P.K. de VAV de perfile


Informe de alineación horizontal MORAY.htr


REPORTE HORIZONTAL MORAY


Informe de curva y P.K. de VAV de perfile

DISEÑO HIDRÁULICO E HIDROLÓGICO


03-HH-001-PH_BCO_03-2026.pdf


PH_CUENCA_ MORAY-CUENCAS_M


PH_CUENCA_ BUENAVISTA-CUENCA


CARTA DE RESPONSABILIDAD PH


ESTRUCTURAL_SECCION CUNETAS.pdf

DISEÑO DE SEÑALIZACIÓN VIAL


CARTA DE RESPONSABILIDAD PH


INFORME TÉCNICO DE SEÑALIZACIÓN VIA

ESTUDIO DE TRÁNSITO


CA_HojaCálculo_ESTUDIO DE TRANSITO PH


CARTA DE RESPONSABILIDAD PH


ESTUDIO DE TRANSITO PH BV-MO

PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA)


PAGA Moray BV.pdf


PLAN DE MANEJO AMBIENTAL BUENAVI


LICENCIA CANTERA TRIANGULO.pdf


CARTA DE RESPONSABILIDAD PH

PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO


PMT BV-MORAY.pdf


CARTA DE RESPONSABILIDAD PH


PLANO PMT BV-MORAY-PMT BUE


PLANO PMT MORAY-PMT MORAY

ANÁLISIS DE RIESGOS


MATRIZ DE RIESGOS.pdf


INFORME DE IDENTIFICACIÓN Y AN


CARTA DE RESPONSABILIDAD PH

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS


ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTI


CARTA DE RESPONSABILIDAD PH

PROCESOS CONSTRUCTIVOS


PROCESO CONSTRUCTIVO PLAC


CARTA DE RESPONSABILIDAD PH

COMPONENTE FINANCIERO Y PRESUPUESTO


MEMORIAS CALCULO PH BUENAVISTA Y MC


PRESUPUESTO GENERAL PH BUENAV


CARTA DE RESPONSABILIDAD PH


PPTO INTERVENTORIA PH B


DESGLOSE AIU PH BUENAVISTA Y MORA


PRESUPUESTO GENERAL PH BUENAV


APUS PH BUENAVISTA Y MORA


2.3_CRONOGRAMA PH BV-MORAY.pdf


2.3_CRONOGRAMA PH BV-MORAY.mpp

Cada uno de los componentes fue elaborado conforme a la normatividad técnica vigente y a los requerimientos establecidos por el Municipio de Briceño

6. CONTROL FINANCIERO

6.1.1 BALANCE

En el presente informe se entrega el acta final con el balance financiero actual de la consultoría, donde se encuentra el total de actas pagadas y la relación del contrato **MB-CC-INV-013-2026.**

RESUMEN DEL CONTRATO

DETALLE	DEBITO	CREDITO
VALOR DEL CONTRATO		$ 30.000.000
VALOR ADICIONAL		$ 0,00
VALOR ACTAS CANCELADAS	$ 0,00	
VALOR PRESENTE ACTA	$ 30.000.000	
VALOR POR EJECUTAR	$ 0,00	
SUMAS IGUALES	**$ 30.000.000**	**$ 30.000.000**

7. CONCLUSIONES

La consultoría fue ejecutada satisfactoriamente dentro del plazo contractual establecido, logrando la elaboración integral de los estudios y diseños requeridos para el mejoramiento de las vías terciarias mediante la construcción de placa huella en las veredas Buenavista y Moray del municipio de Briceño, departamento de Boyacá.

Los productos entregados permiten contar con los soportes técnicos, ambientales, geotécnicos, hidráulicos, geométricos, operacionales y financieros necesarios para adelantar los procesos de gestión, contratación y futura ejecución de las obras proyectadas, garantizando que las soluciones planteadas se encuentren debidamente sustentadas y ajustadas a las condiciones particulares del área de influencia.

Los estudios realizados permitieron caracterizar adecuadamente las condiciones topográficas, geológicas, geotécnicas e hidrológicas del corredor vial, identificando los factores que inciden en el comportamiento de la infraestructura y estableciendo criterios técnicos confiables para el diseño de las obras proyectadas.

El diseño de pavimento tipo placa huella propuesto constituye una solución técnicamente viable y funcional para las condiciones de tránsito, topografía y operación presentes en las veredas Buenavista y Moray, favoreciendo la estabilidad de la vía y mejorando las condiciones de movilidad de la población beneficiaria.

Las obras proyectadas contribuirán significativamente al fortalecimiento de la conectividad rural, facilitando el transporte de productos agropecuarios, el acceso a servicios básicos, la movilidad de los habitantes y la integración de las comunidades con el casco urbano y demás centros de desarrollo económico del municipio.

Los análisis hidráulicos e hidrológicos desarrollados permitieron definir las obras de drenaje requeridas para garantizar el adecuado manejo de las aguas superficiales, minimizando los riesgos de deterioro prematuro de la infraestructura y aumentando la vida útil de las intervenciones proyectadas.

La formulación del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), el Plan de Manejo de Tránsito y el Análisis de Riesgos permiten que el proyecto cuente con herramientas de gestión orientadas a prevenir, mitigar y controlar los impactos asociados a la futura ejecución de las obras, promoviendo una intervención técnica y ambientalmente sostenible.

El componente financiero elaborado proporciona una estimación detallada y actualizada de los recursos necesarios para la ejecución del proyecto, permitiendo al Municipio de Briceño contar con una base técnica sólida para la gestión de recursos y la estructuración de futuros procesos contractuales.

Finalmente, los estudios y diseños desarrollados constituyen un insumo técnico integral que permitirá al Municipio de Briceño avanzar de manera eficiente en la etapa de ejecución del proyecto, contribuyendo al mejoramiento de la infraestructura vial rural, al fortalecimiento de la competitividad del sector agropecuario y al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de las veredas Buenavista y Moray.

8. RECOMENDACIONES

Se recomienda al Municipio de Briceño adelantar las gestiones administrativas, financieras y presupuestales necesarias para la ejecución de las obras diseñadas, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, criterios de diseño y recomendaciones consignadas en los diferentes estudios desarrollados durante la presente consultoría.

Previo al inicio de las obras, se recomienda realizar una revisión integral de los diseños y verificar en campo las condiciones existentes del corredor vial, con el fin de identificar posibles variaciones topográficas, geotécnicas, hidráulicas o de uso del suelo que hayan podido presentarse entre la etapa de diseño y la etapa constructiva.

Durante la ejecución de las obras se deberá implementar un estricto control de calidad sobre los materiales utilizados, incluyendo agregados, concretos, acero de refuerzo y materiales granulares, mediante la realización de los ensayos de laboratorio y controles de campo establecidos en las especificaciones técnicas del proyecto y en la normatividad vigente.

Se recomienda efectuar un control permanente de los procesos de excavación, conformación de la subrasante y compactación de las capas granulares, verificando el cumplimiento de las densidades, espesores y niveles establecidos en los diseños, con el propósito de garantizar el adecuado comportamiento estructural de la placa huella proyectada.

Durante la construcción deberán ejecutarse oportunamente las obras de drenaje contempladas en los diseños, garantizando el adecuado manejo de las aguas superficiales y evitando la concentración de escorrentías que puedan generar procesos erosivos, pérdida de soporte de la estructura o afectaciones a los taludes adyacentes.

Considerando las características topográficas del sector y las condiciones climáticas predominantes en el municipio de Briceño, se recomienda programar las actividades constructivas de mayor sensibilidad durante períodos de menor precipitación, minimizando riesgos asociados a saturación de suelos, dificultades de acceso y afectaciones a la calidad de las obras ejecutadas.

Se recomienda realizar seguimiento permanente a las condiciones de estabilidad de taludes, obras de drenaje, cunetas y estructuras complementarias, especialmente durante la etapa constructiva y los primeros meses posteriores a la puesta en funcionamiento de la vía, con el fin de identificar oportunamente posibles procesos de erosión, socavación o movimientos de terreno.

Durante la ejecución del proyecto deberá darse estricto cumplimiento a las medidas establecidas en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), implementando acciones orientadas al manejo adecuado de residuos de construcción, control de

emisiones de polvo, protección de fuentes hídricas, conservación de la cobertura vegetal y manejo ambiental de las áreas intervenidas.

De igual manera, se recomienda implementar integralmente el Plan de Manejo de Tránsito, garantizando la seguridad de los usuarios de la vía, peatones, habitantes del sector y personal de obra mediante la instalación de señalización temporal, dispositivos de control y medidas de prevención acordes con las condiciones de la intervención.

Es recomendable mantener una adecuada articulación entre la administración municipal, la comunidad beneficiaria, la supervisión y los contratistas que participen en la ejecución de las obras, promoviendo espacios de socialización y seguimiento que permitan atender oportunamente inquietudes y facilitar el desarrollo normal del proyecto.

Finalmente, se recomienda establecer un programa periódico de mantenimiento preventivo una vez ejecutadas las obras, orientado a la limpieza de cunetas, conservación de obras de drenaje, control de vegetación y atención temprana de daños menores, con el propósito de prolongar la vida útil de la infraestructura y garantizar el adecuado funcionamiento de la placa huella en el largo plazo.

JAVIER YESID VARGAS GOMEZ

CONSTRUVANCE JM SAS